ACTA DE LA SEPTUAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL VALLE DE MÉXICO

En el Municipio de Tultitlán, Estado de México, siendo las 13:30 horas, del día 7 de Abril del 2016, en la Sala de Juntas de la Universidad Politécnica del Valle de México, sita en Av. Mexiquense s/n, esquina Av. Universidad Politécnica, Col. Villa Esmeralda, se reunieron, en segunda convocatoria, los integrantes de la Junta Directiva de la Universidad Politécnica del Valle de México, para llevar a cabo la Septuagésima Primera Sesión Ordinaria de dicho Órgano de Gobierno: Lic. Héctor Javier Rayón Martínez, Subdirector de Tecnológicos de la Dirección General de Educación Superior, Suplente del Ing. Simón Iván Villar Martínez, Secretario de Educación del Gobierno del Estado de México (GEM), Presidente de la Junta Directiva; Arq. Rosa Elena Guadarrama Bernal, Analista Especializado de la Secretaría de Finanzas, Suplente del Lic. Joaquín Castillo Torres, Secretario de Finanzas del GEM, Vocal de la Junta Directiva; Lic. Rafael Cedeño Rodríguez, Responsable de la Unidad de Información, Suplente del Lic. Félix Adrián Fuentes Villalobos, Secretario de Desarrollo Economico; Lic. Luis Alonso Rivera Castellanos, Jefe del Departamento de Becas de la Delegación Federal de la SEP, en el Estado de México, Suplente del Mtro. Guillermo Legorreta Martínez, Delegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de México; Lic. Octavio Hernández López, Director General de Educación, Suplente del Dr. Jorge Adán Barrón Elizalde, Presidente Municipal de Tultitlán; Vocal de la Junta Directiva; Lic. David Demetrio Romo Ramos, Director General de la Empresa Moldeados y Perfiles de Hule, S.A, de C.V., Lic. Jorge Colín Granados, Supervisor Especializado de Auditoria de la Dirección General de Control y Evaluación "A", Suplente, del L.C. Judas de Jesús Tadeo Santiago Liévanos, Director de Control y Evaluación "A III" de la Secretaría de la Contraloría del GEM, Comisario ante la Junta Directiva y M. en F. Alberto Sánchez Flores, Rector y Secretario de la Junta Directiva de la Universidad Politécnica del Valle de México. La Sesión se efectuó bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. **Lista de asistencia y declaratoria del quórum.**
2. **Propuesta de designación del Licenciado Rafael Cedeño Rodríguez, como Vocal suplente ante la H. Junta Directiva.**
3. **Lectura y aprobación del orden del día.**
4. **Lectura, aprobación y firma en su caso, del acta de la Septuagésima Sesión Ordinaria y de la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria.**
5. **Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Órgano de Gobierno.**

 5.1 Análisis y aprobación, en su caso, de una ampliación presupuestal no liquida por un monto de $1´000,000.00, que serán destinados para apoyar estudiantes que realicen cursos en el extranjero.

 5.2 Análisis y aprobación, en su caso, del Programa de Ahorro Presupuestal 2016, de la UPVM.

 5.3 Informe de Actividades de los meses de febrero y marzo 2016, que presenta el Rector.

6. **Asuntos en Cartera.**

 6.1 Seguimiento de Acuerdos de las sesiones anteriores de la Junta Directiva.

6.2 Presentación de los Estados Financieros del mes de diciembre 2015 y enero 2016.

7. Asuntos Generales.

7.1 Seguimiento a las consideraciones del Comisario sobre el Dictamen del 2015.

7.2 Informe sobre los traspasos programáticos presupuestarios internos correspondiente al mes de diciembre 2015 y enero 2016.

7.3 Nota Informativa que presenta el H. Ayuntamiento de Tultitlán, sobre la situación jurídica y el proceso de desincorporación, de los terrenos que ocupa la Universidad Politécnica del Valle de México.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de asistencia y declaratoria del quórum.

El Lic. Héctor Javier Rayón Martínez, Presidente Suplente del Órgano de Gobierno, declaró formalmente instalada la Septuagésima Primera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva de la UPVM, toda vez que se contó con el quórum requerido para segunda convocatoria.

2. Propuesta de designación del Licenciado Rafael Cedeño Rodríguez, como Vocal suplente ante la H. Junta Directiva.

El Maestro Alberto Sánchez, informó a la H. Junta Directiva, que mediante Oficio No. 208A0000/0120/2016, de fecha 4 de abril del 2016, signado por el Lic. Felix Adrián Fuentes Villalobos, Secretario de Desarrollo Económico y Vocal de la H. Junta Directiva, nos informa que de conformidad con lo dispuesto en el ordenamiento legal por el que se crea el Organismo Público Descentralizado de Carácter Estatal, denominada Universidad Politécnica del Valle de México, se hace del conocimiento de la Junta Directiva, la designación del Licenciado Rafael Cedeño Rodríguez, Responsable de la Unidad de Información de la Secretaría de Desarrollo Económico, como Vocal Suplente ante la Junta Directiva de la UPVM.

Acto seguido el Lic. Jorge Colín Granados, Comisario Suplente de la H. Junta Directiva, comentó que con fundamento en el artículo 30 de la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares, se debe presentar para aprobación de la Junta Directiva, la designación del Licenciado Rafael Cedeño Rodríguez, Responsable de la Unidad de Información de la Secretaría de Desarrollo Económico, como Vocal Suplente ante la Junta Directiva de la UPVM, por lo que se generó el Acuerdo **UPVM-071-001/16: La Junta Directiva aprobó la designación del Licenciado Rafael Cedeño Rodríguez, Responsable de la Unidad de Información de la Secretaría de Desarrollo Económico, como Vocal Suplente ante la Junta Directiva de la Universidad Politécnica del Valle de México**

3. Lectura y aprobación del Orden del Día.

El M. en F. Alberto Sánchez Flores, Secretario de la H. Junta Directiva, dio lectura al Orden del Día.

Acto seguido, el Lic. Héctor Javier Rayón Martínez, sometió a consideración de los integrantes de la H. Junta Directiva el Orden del Día, siendo aprobado por unanimidad, por lo que se genera el **Acuerdo UPVM-071-002/16: La Junta Directiva aprobó el Orden del Día, de la Septuagésima Primera Sesión Ordinaria.**

4. Lectura, aprobación y firma en su caso, del acta de la Septuagésima Sesión Ordinaria y de la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria.

El Presidente Suplente, manifestó que el acta de la Septuagésima Sesión Ordinaria y de la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva, fue enviada con antelación a los integrantes de la H. Junta Directiva, para su revisión, comentarios y observaciones, por lo que solicitó la dispensa de su lectura, a la vez que sometió a la aprobación de los asistentes los documentos en cuestión, mismo que fue aprobado por unanimidad, por lo que se generó el **Acuerdo UPVM-071-003/16: La Junta Directiva aprobó el acta de la Septuagésima Sesión Ordinaria y de la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria del Órgano de Gobierno de la Universidad Politécnica el Valle de México.**

5. Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Órgano de Gobierno.

5.1 Análisis y aprobación, en su caso, de una ampliación presupuestal no liquida por un monto de $1´000,000.00, que serán destinados para apoyar estudiantes que realicen cursos en el extranjero.

El M. en F. Alberto Sánchez Flores, expresó que con base en el Artículo 11, Fracción VI, del Decreto del Ejecutivo del Estado por el que se crea la Universidad Politécnica del valle de México y al Código Financiero del Estado de México y Municipios, Articulo 318, se solicita a la Junta Directiva, una ampliación presupuestal no líquida por un monto de $1´000,000.00, con disponibilidades presupuestarias, que serán destinados para apoyar estudiantes que realicen cursos en el extranjero.

Al no existir comentarios adicionales, el Lic. Héctor Javier Rayón Martínez, sometió a consideración de los Integrantes de la Junta Directiva, la aprobación para una ampliación presupuestal no líquida por un monto de $1´000,000.00 (Un millón de pesos 00/100 MN), por lo que se generó el Acuerdo **UPVM-071-004/16: La Junta Directiva autorizó, tramitar, ante la Secretaría de Finanzas a través de la Dependencia Coordinadora de sector, una ampliación presupuestal no líquida por un monto de $1´000,000.00, (Un millón de pesos 00/100 MN), con disponibilidades presupuestarias, que serán destinados para apoyar estudiantes que realicen cursos en el extranjero.**

5.2 Análisis y aprobación, en su caso, del Programa de Ahorro Presupuestal 2016, de la UPVM.

El M. en F. Alberto Sánchez Flores, comenta que en cumplimiento al Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México del Ejercicio 2016, y al Plan de Austeridad del Gasto Publico del Poder Ejecutivo del Estado de México, para el Ejercicio Fiscal 2016 emitido por el Dr. Eruviel Ávila Villegas, Gobernador Constitucional del Estado de México, se solicita a esta H. Junta Directiva, la aprobación del Programa Anual de Ahorro 2016 de la UPVM.

Agregó que lo anterior obedece a las Medidas de Austeridad y Disciplina Presupuestal del Poder Ejecutivo del Estado de México, vigentes y que en la carpeta de trabajo se incluye un anexo donde se están estableciendo las partidas presupuestales donde se aplicaran los ahorros y solicita se apruebe en lo general.

El Presidente Suplente de la H. Junta Directiva, sometió a consideración de los demás Integrantes, el Programa Anual de Ahorro 2016, de la UPVM, mismo que se aprobó por unanimidad, por lo que se generó el Acuerdo **UPVM-071-005/15; La Junta Directiva aprobó en lo general el Programa Anual de Ahorro 2016 de la Universidad Politécnica del Valle de México, debiéndose ajustar a las disposiciones del Ejecutivo Estatal.**

5.3 Informe de Actividades de los meses de febrero y marzo 2016, que presenta el Rector.

Sobre este punto, con fundamento en los artículos 13 fracción IX; 19 fracción VII y 38 del Reglamento de la Ley para la Coordinación y Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomiso del Estado de México, se presenta el informe Bimestral de Actividades.

El M. en F. Alberto Sánchez Flores, expresó que con base en los Artículos 11, Fracción X, del Decreto del Ejecutivo del Estado por el que se crea la Universidad Politécnica del Valle de México; 13 fracción IX y 19 fracción VII, del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos de Estado de México, presenta para aprobación el informe de las actividades realizadas durante los meses de febrero y marzo de 2016.

Acto seguido, mediante una presentación, mostró un resumen del informe de actividades, del que destacó: que a la fecha se tiene una matrícula de 4,734 alumnos.

Se presentó el número de estudiantes beneficiados con los diferentes programas de becas, siendo alrededor del 53% alumnos que han obtenido algún beneficio.

Se llevaron a cabo actividades académicas como: Campeonato Nacional de Universidades VEX Reeduca 2015- 2016; Segundo Concurso Nacional de Diseño Reeduca-Autodesk; Curso de compuestos orgánicos en el desarrollo de celdas solares; Curso "Manejo adecuado de las muestras", Impartido en el área de conservación del Museo Nacional de Antropología; VII Congreso Nacional de Ciencia e Ingeniería en Materiales; Conferencia sobre equidad de género, entre otras.

Actualmente se tienen 9 cuerpos académicos en formación y 1 cuerpo académico en consolidación.

Se tienen 7 Profesores registrados en el SNI, con nivel de candidatos.

Se cuenta con Número de Registro 2011/5284 ante el RENIECYT, con vencimiento al 25 de Septiembre del 2017.

Actualmente el Centro de Información, se compone de 4,491 títulos diversificados en 14,945 ejemplares, a la fecha la colección de CD´S es de 1,317, la colección de DVD´S es de 249 títulos, la Hemeroteca con un total de 111 títulos en temas de ciencia, tecnología y cultura general diversificados en 2,066 volúmenes.

El área de Administración reportó el presupuesto ejercido al 29 de febrero 2015, con un avance financiero de $11,792,884.63.

Una vez concluida la lectura del Informe de Actividades, el presidente suplente lo sometió a consideración de los demás integrantes de la Junta Directiva, mismo que se aprobó por unanimidad, por lo que se generó el Acuerdo **UPVM-071-006/16: La Junta Directiva aprobó el Informe de Actividades de los meses febrero y marzo 2016.**

6. ASUNTOS EN CARTERA

6.1 Seguimiento de Acuerdos de las sesiones anteriores de la Junta Directiva.

El M. en F. Alberto Sánchez Flores, con fundamento en el artículo 19 fracción VII del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomiso del Estado de México, dio lectura al Seguimiento de Acuerdos.

UPVM-066-007/15 La Junta Directiva aprobó, tramitar, ante la Secretaría de Finanzas a través de la coordinadora de sector, una ampliación presupuestal no líquida por un monto de $3´359,000.00

(Tres millones trescientos cincuenta y nueve mil pesos 00/100 MN), por disponibilidad presupuestaria.

Mediante oficio No. 203200/3345/2015 de fecha 18 de diciembre de 2015, la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto solicitó ante la Secretaría de Finanzas autorización para la ampliación presupuestal no líquida por un monto de $3´359,000.00 (Tres millones trescientos cincuenta y nueve mil pesos 00/100 MN), por disponibilidad presupuestaria.

Acuerdo concluido.

UPVM-066-010/15 La Junta Directiva aprobó, tramitar, ante la Secretaría de Finanzas, a través de la coordinadora de sector, una ampliación presupuestal no líquida por un monto de $350,000.00 (Trescientos cincuenta mil pesos 00/100 MN), de recursos aportados por CONACYT, que serán destinados a la operación del proyecto Planta Piloto para Innovador Proceso de Fabricación de Polímeros Reforzados con Fibras Naturales

Se replanteará en el 2° Semestre del Ejercicio 2016 como disponibilidades Financieras de ejercicios fiscales anteriores.

Acuerdo pendiente.

UPVM-024EXT-003/15 La Junta Directiva autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas, la autorización de una ampliación presupuestal no líquida de ingresos propios 2015, por un monto de $788,400.00 (Setecientos ochenta y ocho mil cuatrocientos pesos 00/100 MN), para el pago de contratos por tiempo determinado, a través de honorarios asimilados a salarios y estar en condiciones de atender a los aspirantes a ingresar a la UPVM al cuatrimestre 2015-3, mediante un curso propedéutico.

Mediante oficio No. 203200/2591/2015 de fecha 09 de diciembre de 2015, la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto de la Secretaría de Finanzas autorizó la ampliación presupuestal no líquida por un monto de $788,400.00 (Setecientos ochenta y ocho mil cuatrocientos pesos 00/100 MN), para el pago de contratos por tiempo determinado, a través de honorarios asimilados a salarios y estar en condiciones de atender a los aspirantes a ingresar a la UPVM al cuatrimestre 2015-3, mediante un curso propedéutico.

Acuerdo concluido.

UPVM-067-004/15 La Junta Directiva autorizó, tramitar, ante la Secretaría de Finanzas a través de la Dependencia Coordinadora de sector, la autorización de una ampliación presupuestal no líquida por un monto de $2´645,451.00 (Dos millones seiscientos cuarenta y cinco mil cuatrocientos cincuenta y un pesos 00/100 MN), provenientes del Programa de Fortalecimiento a la Calidad en Instituciones Educativas (PROFOCIE) 2015.

Se replanteará en el 2° Semestre del Ejercicio 2016 como disponibilidades Financieras de ejercicios fiscales anteriores.

Acuerdo pendiente.

UPVM-068-005/15 La Junta Directiva aprobó por unanimidad tramitar ante la Dirección General de Innovación la actualización de la Estructura Orgánica de la UPVM.

Se recibió oficio No. 20343-0147/2016 de la Dirección General de Innovación, donde se nos comenta que el Dictamen de Reestructuración Administrativa de esta Universidad presenta un 80%

de avance, esperando que una vez que se concluya se remitirá a la Secretaría de Finanzas para su autorización.

Acuerdo pendiente.

UPVM-025EXT-002/15 La Junta Directiva autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas, a través de la coordinadora de sector, la autorización de una ampliación presupuestal no líquida con excedentes de ingresos propios 2015, por un monto de $270,000.00 (Doscientos setenta mil pesos 00/100 M.N), para la adquisición de 900 licencias del Programa de Fortalecimiento del Idioma Inglés en la UPVM.

En espera de respuesta por parte de la Secretaría de Finanzas.

Acuerdo pendiente

UPVM-025EXT-003/15 La Junta Directiva autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas, a través de la coordinadora de sector, la autorización de una ampliación presupuestal no líquida con excedentes de ingresos propios 2015, por un monto de $7´650,000.00 (Siete millones seiscientos cincuenta mil 00/100 M.N) para la adquisición de bienes, servicios y equipamiento destinados a fortalecer los programas educativos, en cuanto a excelencia académica.

En espera de respuesta por parte de la Secretaría de Finanzas.

Acuerdo pendiente.

UPVM-069-007/15 La Junta Directiva autorizó realizar las gestiones ante las instancias correspondientes, para determinar bajo que modalidad se contratará a los docentes que impartirán las Maestrías del Convenio celebrado, con la Universidad Tecnológica Fidel Velázquez.

Mediante el oficio No. 2034A-0585/2016 de fecha 26 de febrero de 2016, la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas, autorizó la contratación de 12 profesores mediante honorarios asimilables.

Acuerdo concluido.

UPVM-070-001/16 La Junta Directiva aprobó el Orden del Día, de la Septuagésima Sesión Ordinaria.

Acuerdo concluido.

UPVM-070-002/16 La Junta Directiva aprobó el acta de la Sexagésima Novena Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno de la Universidad Politécnica el Valle de México.

Acuerdo concluido.

UPVM-070-003/16 La Junta Directiva aprobó en lo general el Programa Operativo Anual 2016, de la Universidad Politécnica del Valle de México.

Acuerdo concluido.

UPVM-070-004/16 La Junta Directiva aprobó, en lo general, el Programa Anual de Adquisiciones 2016 de la Universidad Politécnica del Valle de México.

Acuerdo concluido.

UPVM-070-005/16 La Junta Directiva autoriza realizar los traspasos internos que sean necesarios para garantizar la operación y necesidades del organismo, por el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre de 2016; debiendo informar de éstos al Órgano de Gobierno en la Sesión inmediata posterior al mes en que se realicen.

Acuerdo concluido.

UPVM-070-006/16 La Junta Directiva aprobó el Programa Editorial 2016, de la Universidad Politécnica del Valle de México.

Acuerdo concluido.

UPVM-070-007/16 La Junta Directiva aprobó el informe Anual de Actividades 2015 que presentó el Rector.

Acuerdo concluido

UPVM-070-008/16 La Junta Directiva aprobó solicitar la revisión y autorización de la Coordinación Jurídica y de Legislación de la Secretaría de Educación y de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, de los lineamientos del Programa de Apoyo a Estudiantes de Educación Incluyente y que se informe al Órgano de Gobierno en una siguiente sesión.

Acuerdo concluido.

UPVM-070-009/16 La Junta Directiva aprobó realizar los trámites necesarios, para llevar a cabo la desincorporación de las aulas móviles, para que una vez cumplido el requisito y dependiendo de los resultados que dictamine respecto a su destino final el Comité de Arrendamientos, Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones de la UPVM, se pueda proceder a la solicitud de su donación.

Acuerdo pendiente.

UPVM-070-010/16 La Junta Directiva aprobó el Informe de Actividades de los meses de diciembre 2015 al 31 de enero 2016.

Acuerdo concluido

UPVM-070-011/16 La Junta Directiva acordó por unanimidad dar por presentado el Seguimiento de Acuerdos.

Acuerdo concluido

UPVM-070-012/16 La Junta Directiva acordó dar por presentados los Estados Financieros de la Universidad Politécnica del Valle de México, del mes de noviembre 2015.

Acuerdo concluido.

UPVM-027EXT-001/16 La Junta Directiva aprobó, por unanimidad, el orden del día de la Vigésima Séptima Sesión extraordinaria.

Acuerdo concluido.

UPVM-027EXT-002/16 La Junta Directiva autoriza los Estados Financieros Presupuestales y Programáticos del Ejercicio 2015 de la Universidad Politécnica del Valle de México, dictaminados por el despacho de auditores externos "Gonzalez de Aragón y Asociados Contadores Públicos, S.C", y ordena su publicación en la Gaceta de Gobierno.

Acuerdo concluido.

UPVM-027EXT-003/16 La Junta Directiva da por presentado el Dictamen del Comisario a los Estados Financieros Presupuestales y programáticos del Ejercicio 2015 de la Universidad Politécnica del Valle de México, acuerda que las consideraciones contenidas en el mismo, sean atendidas por el Titular de la entidad y se dé seguimiento hasta su total solventación.

Acuerdo concluido.

UPVM-027EXT-004/16 La Junta Directiva autoriza realizar las gestiones ante la Secretaría de Finanzas para obtener la autorización de una ampliación presupuestal no líquida por la cantidad de $26´147,069.22, con cargo a disponibilidades presupuestarias que se destinaran a cubrir los montos relacionados con los adeudos de Ejercicios Fiscales anteriores, ADEFAS 2015.

Acuerdo pendiente.

Una vez concluida la lectura del Seguimiento de Acuerdos, se sometió a consideración de los integrantes de la H. Junta Directiva, generándose el **Acuerdo, UPVM-071-007/16: La Junta Directiva acordó por unanimidad dar por presentado el Seguimiento de Acuerdos.**

6.2 Presentación de Estados Financieros del mes de diciembre 2015 y enero 2016.

El Presidente Suplente cedió el uso de la palabra al Lic. Jorge Colín Granados, Comisario suplente ante la H. Junta Directiva, quien expresó que estaríamos en espera de que el Contralor Interno haga el análisis correspondiente; asímismo comentó que es importante que una vez que el órgano de Control Interno envié el análisis correspondiente, se realicé una retroalimentación, con el área administrativa.

Con el comentario anterior, el Lic. Héctor Javier Rayón Martínez, sometió a consideración de los Integrantes de la H. Junta Directiva, los Estados Financieros de los meses de diciembre y enero 2016, y por unanimidad, se dieron por presentados, por lo que se generó el **Acuerdo UPVM-071-008/16: La Junta Directiva acordó dar por presentados los Estados Financieros de la Universidad Politécnica del Valle de México, del mes de diciembre 2015 y enero 2016.**

7. ASUNTOS GENERALES.

7.1 Seguimiento a las consideraciones del Comisario sobre el Dictamen del 2015.

El M. en F. Alberto Sánchez Flores, Secretario de la H. Junta Directiva, comentó que a la fecha se están realizando por parte de la Secretaria Administrativa de esta Institución, las acciones concretas para dar por concluidas las consideraciones del Comisario sobre el ejercicio 2014.

En lo que se refiere a 2015, derivado del oficio 210113000/160/2016, de fecha 18 de marzo de 2016, signado por el Lic. Jesús Santiago Liévanos, donde nos remite las consideraciones del ejercicio 2015, y que se deberán atender.

7.2 Informe sobre los traspasos programáticos presupuestarios internos correspondientes al mes de diciembre 2015 y enero 2016.

El M. en F. Alberto Sánchez Flores expresó que durante el mes de noviembre derivado de las diferentes actividades y acciones se tuvieron que hacer las reducciones y asignaciones de acuerdo a los requerimientos y necesidades de la Universidad, de esta manera en el mes de diciembre 2015 se realizó una reducción y asignación por $473,925.99 y en el mes de enero 2016, se realizó una reducción y asignación por $351,665.98 que corresponde a los conceptos que se mencionan en los documentos que se integran en la carpeta de trabajo.

Acto seguido el Lic. Jorge Colín Granados, expresó que este punto es de carácter informativo y deberá presentarse en cada sesión ordinaria.

7.3 Nota Informativa que presenta el H. Ayuntamiento de Tultitlán, sobre la situación jurídica y el proceso de desincorporación, de los terrenos que ocupa la Universidad Politécnica del Valle de México.

El Lic. Octavio Hernández López, Director General de Educación, Suplente del Dr. Jorge Adán Barrón Elizalde, Presidente Municipal de Tultitlán; Vocal de la Junta Directiva, hace entrega al M. en F. Alberto Sánchez Flores, del oficio CJ/487/2016, de fecha 6 de abril del 2016, dirigido, al Lic. Octavio Hernández López, Director General de Educación, signado por el Lic. Rey Antonio López Vazquez, Consejero Jurídico del H. Ayuntamiento de Tultitlán y da lectura a la situación actual que prevalece sobre el proceso de desincorporación, de los terrenos que ocupa la Universidad Politécnica del Valle de México, documento que se anexa como parte de la carpeta de trabajo de la Septuagésima Sesión Ordinaria de la Junta Directiva de la Universidad Politécnica del Valle de México.

Una vez agotados los puntos de la Orden del Día, el Presidente Suplente, Lic. Héctor Javier Rayón Martínez, procedió a realizar el resumen de los acuerdos generados en la presente sesión y se da por concluida la Septuagésima Primera Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva a las 15:30 hrs.

RELACIÓN DE ACUERDOS DE LA SEPTUAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

CÓDIGO	TEXTO
UPVM-071-001/16	**La Junta Directiva aprobó la designación del Licenciado Rafael Cedeño Rodríguez, Responsable de la Unidad de Información de la Secretaría de Desarrollo Económico, como Vocal Suplente ante la Junta Directiva de la Universidad Politécnica del Valle de México.**
UPVM-071-002/16	**La Junta Directiva aprobó el Orden del Día, de la Septuagésima Primera Sesión Ordinaria.**
UPVM-071-003/16	**La Junta Directiva aprobó el acta de la Septuagésima Sesión Ordinaria y de la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria del Órgano de Gobierno de la Universidad Politécnica el Valle de México.**
UPVM-071-004/16	**La Junta Directiva autorizó, tramitar, ante la Secretaría de Finanzas a través de la Dependencia Coordinadora de sector, una ampliación presupuestal no líquida por un monto de $1´000,000.00, (Un millón de pesos 00/100 MN), con disponibilidades presupuestarias, que serán destinados para apoyar estudiantes que realicen cursos en el extranjero.**
UPVM-071-005/16	**La Junta Directiva aprobó en lo general el Programa Anual de Ahorro 2016 de la Universidad Politécnica del Valle de México, debiéndose ajustar a las disposiciones del Ejecutivo Estatal.**

CÓDIGO	TEXTO
UPVM-071-006/16	**La Junta Directiva aprobó el Informe de Actividades de los meses febrero y marzo 2016.**
UPVM-071-007/16	**La Junta Directiva acordó por unanimidad dar por presentado el Seguimiento de Acuerdos.**
UPVM-071-008/16	**La Junta Directiva acordó dar por presentados los Estados Financieros de la Universidad Politécnica del Valle de México, del mes de diciembre 2015 y enero 2016.**

Lic. Héctor Javier Rayón Martínez
Subdirector de Tecnológicos de la Dirección General de Educación Superior y Presidente Suplente;

Arq. Rosa Elena Guadarrama Bernal
Analista Especializado de la Secretaría de Finanzas y Vocal Suplente;

Lic. Octavio Hernández López.
Director General de Educación, del Municipio de Tultitlán y Vocal Suplente;

Lic. Luis Alonso Rivera Castellanos
Jefe del Departamento de Becas de la Delegación de la SEP en el Estado de México y Vocal Suplente;

Lic. Rafael Cedeño Rodríguez
Responsable de la Unidad de Información de la Secretaría de Desarrollo Económico y Vocal Suplente;

Lic. David Demetrio Romo
Director General de la Empresa Moldieados y Perfiles de Hule, S.A de C.V y Vocal;

Lic. Jorge Colín Granados
Supervisor Especializado de Auditoría de la Dirección General de Control y Evaluación "A", Comisario Suplente;

M. en F. Alberto Sánchez Flores
Rector y Secretario de la Junta Directiva.

Esta hoja de firmas, forma parte del Acta de la Septuagésima Primera Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva de la Universidad Politécnica del Valle de México, celebrada el día 7 de abril de 2016.